

Revista Enfoques
Universidad Central de Chile
enfoques@ucentral.cl
ISSN (Versión impresa): 0718-0241
CHILE

2005
Jorge Jaraquemada Roblero
EL SENTIDO DE LA LIBERTAD EN UN MUNDO GLOBALIZADO
Revista Enfoques, número 004
Universidad Central de Chile
Santiago, Chile
pp. 73-94

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



El sentido de la libertad en un mundo globalizado

Jorge Jaraquemada Roblero*

Resumen

El artículo es una reflexión sobre los alcances de la libertad como eje articulador del quehacer social. El autor se inscribe en la visión hayekiana de la libertad personal, a partir de los factores que la constituyen. Especial atención merece en el análisis la vinculación de la libertad con la responsabilidad, así como con la democracia, siendo ésta un medio o un método para dirimir la competencia política y en tal sentido un resguardo de la libertad política. En una segunda parte, el autor trata acerca de la libertad económica y su implicancia en el desarrollo. Plantea una estrecha relación entre libertad y mercado, y plantea que el ejercicio de la libertad en un marco de sociedad civil autónoma es una herramienta eficaz para combatir y superar la pobreza. La expansión de la relación libertad y mercado es llevada también al ámbito empresarial donde se hace la diferenciación entre empresariado tradicional y empresariado de mercado. Termina señalando que el desarrollo constituye un imperativo moral el que se logra a partir de la creatividad del individuo. A su vez radica en esto a uno de los desafíos centrales de la globalización.

I. El eje político

1. La centralidad de la libertad

La política, la democracia y la acción gubernativa deben estar al servicio de la libertad. Es el atributo más determinante del hombre para el logro de su realización tanto en cuanto individuo como en sus relaciones sociales.

* Abogado, Pontificia Universidad Católica. Magíster en Ciencia Política, Universidad de Chile. Profesor Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Diego Portales. Consultor del Instituto Libertad y Desarrollo. Investigador asociado del Instituto de Ciencia Política de Bogotá, Colombia.

Si bien en los últimos años la libertad ha sido proclamada como valor central de la vida en sociedad, el siglo recién pasado no se caracterizó por reconocerla, defenderla y proyectarla. Durante largas décadas predominó la igualdad como aspiración, al punto de ir más allá de las igualdades naturales para entrar en la postulación de esquemas igualitarios.

No desconocemos el valor de la igualdad, sin embargo, debe ser precisado a fin de evitar su absolutización. Por el contrario, el igualitarismo desea transformar en igualdad aquello que es naturalmente desigual, con lo cual sólo consigue frustración y atraso, como bien ha quedado al desnudo tras la caída del Muro de Berlín en los llamados esquemas de socialismo real.

Para el pensador Friedrich Hayek, la libertad es definida como "el estado virtual del cual un hombre no se halla sujeto a coacción derivada de la voluntad arbitraria de otro u otros"¹. El hombre nace dotado de libertad personal, nace individualmente libre; pero, a la vez, es un ser social por naturaleza y le corresponde insertarse en la sociedad para su realización como tal. De allí entonces que es en la sociedad donde el individuo encuentra el mejor medio para el ejercicio y el desarrollo de su libertad. Esta afirmación describe una de las necesidades más perentorias de nuestro tiempo y, a la vez, una de las más dramáticas aspiraciones en los regímenes totalitarios: el reconocimiento y el fortalecimiento de la sociedad civil frente al Estado.

La libertad hay que entenderla en su más amplia dimensión, es decir, como libertad individual o personal que no puede ser reducida a algunas de sus múltiples expresiones, pues, por la vía del reduccionismo, se puede terminar limitando peligrosamente su ejercicio. En este sentido, la libertad personal no es sinónimo de libertad política, de libertad como poder o de libertad como riqueza. Todas ellas son manifestaciones específicas de la libertad, pero no la agotan en su significación más plena.

La libertad política dice relación con la participación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones públicas, en virtud de la cual, en primer lugar, pueden elegir a sus representantes y optar a ser elegidos; y, en un ámbito más específico, con la libertad para participar más activamente en política concurriendo a formar o a militar en un partido político.

Esta manifestación de la libertad es clave para la existencia del pluralismo político y, por lo mismo, para que un sistema democrático pueda efectivamente funcionar. Sin embargo, pretender que el ejercicio de la libertad personal se agote en lo político es limitarla de manera infundada. En efecto, si se considera la variable electoral, esta libertad se puede ejercer a plazo, en las fechas preestablecidas de las elecciones; y, si se considera la variable

participación política activa, esta facultad la terminan ejerciendo sólo aquellos que deseen tenerla.

La libertad política, para que tenga un real sentido, tiene que darse en el contexto de una sociedad que respete y garantice la libertad personal en toda su extensión y donde, además, exista libertad económica a fin de que las personas no se sientan coaccionadas ilegítimamente por el Estado o por el Gobierno.

La libertad personal no puede confundirse con el libertinaje. Hacer lo que se quiera no es necesariamente una expresión de libertad, pues equivale a institucionalizar una anarquía destructora del individuo y desintegradora de la sociedad. La libertad debe cimentarse en valores éticos para identificar plenamente su sentido.

En definitiva, la libertad es un supremo valor para el hombre, en cuanto le permite actuar u omitirse y, además, le posibilita su propio crecimiento. Desde este punto de vista, el ejercicio de la libertad por el individuo tiene el sentido de ser la palanca más efectiva para ayudar al desarrollo de la propia persona.

En consecuencia, los hombres encuentran en su atributo de libertad un sólido cimiento para sustentar su dignidad esencial, de lo cual se desprende que las personas tienen derechos que no pueden ser violados y, además, que en el ejercicio de esa libertad encuentran fines trascendentes en torno de los cuales ordenar sus proyectos de vida.

2. Libertad y Responsabilidad

El ejercicio de la libertad no es algo fácil. No implica actuar como se desee. Importa asumir la responsabilidad correlativa de ese actuar y para ello es necesario entender que la libertad en cuanto facultad encuentra realmente sentido en un marco ético.

En otras palabras, la libertad supone necesariamente considerar el valor de la responsabilidad y la primacía de la moral. Lo contrario equivaldría a absolutizarla al máximo, al punto de diluirla en un libertinismo anárquico y caótico.

La libertad, para su vigencia, requiere de arraigados valores éticos en la sociedad, pues, de otro modo, ésta carecería de sentido y tendería, más bien, a la anarquía disociadora. Son precisamente estos valores los que otorgan un real sentido a la vida y al quehacer humano, contexto en el cual la libertad cumple su rol.

Concentrémonos ahora en la correlación entre libertad y responsabilidad. Ambos valores son inseparables. Esto importa que en el ejercicio de la libertad se deben aceptar las consecuencias, buenas o malas, de las acciones u omisiones por las cuales se ha optado. Sin esta correlación ninguna sociedad que se precie de libre realmente lo sería.

Contra esta necesaria vinculación se oponen tanto el paternalismo como la demagogia; ambos males se han conocido y soportado tanto en nuestro país como en América Latina, configurando un lastre para la aspiración de desarrollo.

En el paternalismo se considera al individuo como un sujeto que no es capaz, por sí mismo, de alcanzar su propio crecimiento y sus propias metas, y que necesita del proteccionismo estatal para realizarse y para proyectarse. No se crea que lo que está implícito aquí es una relación de mera dominación del Estado o de la autoridad hacia los individuos. En el fondo, junto a eso, podemos visualizar que el paternalismo hace que los individuos vayan abdicando de la responsabilidad para consigo mismos, para que, por esa vía, les resulte fácil renunciar, casi inconscientemente, a determinadas manifestaciones de la libertad a cambio de que otros, el Estado o el resto de la sociedad, asuman y ejecuten lo que a ellos les corresponde.

América Latina tiene una larga tradición paternalista que se ha traducido, primero, en el centralismo como estructuración del poder y, después, en el intervencionismo estatal, sea en sus expresiones populistas o ideológicas.

El paternalismo más directo, propio de los escenarios coloniales, fue dando paso, a medida en que se conformaba una organización política y social más articulada, compleja y extendida, a un Estado fuertemente centralizado con alcance nacional. No puede negarse que esta forma de Estado resulta funcional a una necesaria etapa de integración nacional, pero también es claro que en él se reprodujeron y proyectaron las relaciones señoriales, apareciendo tanto el “caudillo protector” a nivel nacional, como es el caso de Porfirio Díaz en México, como los “caciques políticos” que tejieron en el plano de las relaciones socio-políticas, el fenómeno que ha sido conocido como el “clientelismo político”.

El caudillo populista aparece como un líder protector, lo que refuerza el sentimiento de paternalismo. Esto se evidencia incluso en la formulación de las políticas exteriores de este tipo de regímenes. Todos se muestran, en diferentes magnitudes, como antinorteamericanos. El antiimperialismo, para usar un concepto de Haya de la Torre, no es función del rechazo del sistema capitalista, sino en que apunta a que el líder y el movimiento populista buscan reforzar su propia identidad: ellos son los protectores del pueblo, y

no aceptan que una potencia extranjera los intente dominar o condicionar. Hay pues, un sentimiento nacionalista en la protección de que hablamos, y ello sirve tanto para movilizar a las masas, como para fortalecer al Estado y a los esquemas proteccionistas en lo económico.

3. Valoración de la democracia como medio

La democracia, para su existencia, requiere de manera indispensable del ejercicio pleno de la libertad, pues de otra manera sería un procesalismo sin mayor significado.

La libertad, por su parte, reconoce en la democracia a su mejor medio de resguardo en la convivencia social, pero ciertamente no se agota en ella, pues es un atributo inherente al hombre que se practica en todo momento. Entre libertad y democracia hay una relación entre fin y medio, donde ésta es claramente un medio para salvaguardar aquélla.

Así como en el último tiempo el valor de la libertad ha terminado prevaleciendo sobre otros que artificialmente aparecían como hegemónicos, el concepto de democracia se ha clarificado en su significado, asumiéndose que no constituye un fin en sí misma y, además, se ha universalizado como método para garantizar el ejercicio del pluralismo político en la sociedad.

Hace sólo algunas décadas, el concepto de democracia resultaba algo equívoco, como una palabra pronunciada en la torre de Babel. Democracia era definida según el ángulo ideológico que se asumiera. Había una pretendida "democracia popular" que se asociaba a las expresiones de socialismo real y de regímenes comunistas, con lo cual Unión Soviética y Cuba eran considerados países democráticos; se planteaba como contraposición una "democracia funcional", al estilo fascista, donde se resaltaba que el principio de representación no provenía de las elecciones directas entre diversas opciones políticas, sino que emana del mandato de las corporaciones, como acontece en el modelo corporativo de sociedad; más cercano a nuestra experiencia estaba el término de "democracia social" donde, junto con identificarla con el Estado de Bienestar, se le otorgaba a la democracia la función de asegurar una sociedad igualitaria a través de las prácticas gubernamentales.

A la democracia se le asignaban objetivos que le eran extraños o bien se le adoptaba instrumentalmente. En ambos casos el resultado era frustrante.

Asignarle a la democracia el cumplimiento de tareas para las cuales no ha sido diseñada o bien otorgarle un sentido del cual carece, como el logro de igualdad, de justicia social, de redistribución de la riqueza, puede conducir

a los países a trágicas experiencias, pues, cuando dichas metas y objetivos no se ven cumplidos los pueblos caen en frustraciones colectivas que conducen a apatías crónicas donde hay un desencanto de la democracia o a violentos estallidos que pretenden derogar la democracia y conculcar la libertad.

Cuando la democracia se adoptaba instrumentalmente se estaba resaltando un polo opuesto al anterior. Aquí la democracia no era un fin, sino un medio, pero un medio absolutamente desvalorizado, meramente instrumental, que luego de usarse era desconocido o derogado. Se trata de la tragedia totalitaria, donde las fuerzas políticas no democráticas alcanzaban el gobierno por vías democráticas y una vez logrado clausuraban la democracia y desconocían el pluralismo, para imponer esquemas totalitarios.

Esto fue lo que ocurrió en el caso del nazismo alemán, partido que, habiendo alcanzado la Cancillería o jefatura del Gobierno por la vía electoral y en virtud de alianzas políticas, estableció desde el poder una de las más atroces tiranías del presente siglo. En la segunda postguerra, el comunismo llegó al poder, en varias oportunidades, obteniendo precarias mayorías electorales o bien formando parte, como socios minoritarios, de coaliciones políticas amplias, como ocurrió en Checoslovaquia, para desde allí trepar a posiciones de poder y desbancar a sus aliados para luego imponer el régimen de partido único.

Todo esto correspondía a lo que bien menciona Sartori como el problema de la "confusión democrática", apuntando a que no es suficiente quedarse con la definición literal del vocablo (gobierno del pueblo), porque ello no da cuenta de lo que la democracia realmente es. "El punto básico -escribe- es que el objeto democracia no está propiamente descrito por la palabra democracia"¹, y por lo tanto surgían los razonamientos políticos de colocarle un adjetivo que le diera sentido, pero un sentido restringido y excluyente.

Hoy es posible compartir la caracterización que hace Samuel Huntington: "La democracia fomenta el orden político, permite cambios moderados, pero no generalizados y, además, proporciona una garantía casi segura contra revueltas revolucionarias importantes... Sólo las democracias poseen los mecanismos institucionales para garantizar las libertades y derechos básicos de sus ciudadanos. Fuera del contexto político, el significado de la democracia es sobrio. Políticamente, su significado para la libertad es trascendental"².

¹ Hayek, Friedrich. **Los fundamentos de la libertad**, Madrid, Unión Editorial, 1978 p. 32.

² Huntington, Samuel. "El sobrio significado de la Democracia", en revista *Estudios Públicos* N°33, Santiago, Verano de 1989.

Como lo afirma Przeworski, la democracia confiere un carácter intertemporal a los conflictos políticos, pues ofrece una perspectiva de largo alcance a los actores políticos, que les permite pensar en el futuro en vez de preocuparse exclusivamente por los resultados presentes. Por eso una derrota electoral es aceptada pensando en que en un futuro dicho resultado puede ser revertido. Es este tipo de confianza lo que afianza el compromiso de los actores políticos con el sistema institucional, al punto de poder sostener que “la democracia está consolidada cuando, bajo unas condiciones políticas y económicas dadas, un sistema concreto de instituciones se convierte en el único concebible y nadie se plantea la posibilidad de actuar al margen de las instituciones democráticas”³.

En otras palabras, la democracia está consolidada cuando se impone por sí sola. Esto es cuando todas las fuerzas políticas significativas consideran preferible continuar supeditando sus intereses y valores a los resultados inciertos de la interacción de las instituciones. Acatar los resultados de cada momento, aunque supongan una derrota, y encauzar todas sus acciones a través del marco institucional, resulta preferible a intentar subvertir la democracia.

4. La autonomía de la sociedad ante el Estado

La primacía de la libertad debe traducirse, en el plano social, en acoger el mayor énfasis que reclama la sociedad civil frente al Estado, afianzando y extendiendo su autonomía. Tal es uno de los indicadores más relevantes del fenómeno conocido como modernidad, en el cual estamos insertándonos.

El Estado, desde los albores republicanos, lo fue cruzando todo. Organizó la transformación de la sociedad colonial en sociedad independiente; era él quien atendía las demandas de diverso tipo que le formulaban los habitantes; fue él quien promovió procesos como la industrialización de nuestros países con la consiguiente transformación social, económica y política.

Más allá de lo necesarias que eran varias de esas intervenciones, lo negativo estuvo en que el Estado tradicional nunca asumió un rol subsidiario, y en vez de retirarse de las actividades luego del impulso inicial, se quedaba en ellas, monopolizándolas o jugando roles intervencionistas que disminuían las potencialidades de la sociedad civil.

El Estado fue quien, en una concepción tradicional, asumió la garantía social de promover las condiciones para generar el desarrollo. Fue él quien

³ Przeworski, Adam. **Democracia y Mercado**, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, p. 42.

apareció regulando las condiciones de estabilidad, crecimiento y modernización, donde, por lo demás, atendió los diversos desequilibrios que allí se generan. Fue quien, durante más de un siglo, formuló y ejecutó las acciones generales o políticas sobre la orientación, la estructura y el funcionamiento de la economía en la sociedad. Fue quien, por último, asumió la regulación y la gestión de los servicios públicos y otras funciones de interés general, mediante la imposición de condiciones obligatorias para la población.

En la medida en que la política se hace en un escenario marcado por una fuerte presencia del Estado, inevitablemente invade los cuerpos intermedios, condiciona las relaciones sociales y determina, muchas veces, el actuar del individuo que necesita vincularse con el Estado para realizar sus propios objetivos. En este contexto, es una política afixiante, hegemónica como actividad, que politiza lo social y que agudiza las tensiones y conflictos.

Esta concepción estatista que prevaleció durante largas décadas fue arrinconando el ejercicio de la libertad a la pura expresión de la libertad política. Libertades como escoger la educación de los hijos, sindicalizarse, ejercer un trabajo o desarrollar una profesión sin trabas y controles burocráticos injustificados, intervenir en la administración de los fondos previsionales escogiendo la alternativa estimada más conveniente, desarrollar cualquier actividad económica no reñida con la moral, etc., eran, en los hechos, desconocidas en nuestro medio.

El paternalismo y el intervencionismo del Estado impedían que ellas pudieran expresarse. El individuo no importaba sino en cuanto el Estado prestaba atención a sus demandas y para que ello ocurriera tenía que pertenecer a un partido político con influencia en la toma de decisiones públicas o ser integrante de un grupo de presión fuerte capaz de hacer pesar sus demandas.

En nuestros días, en cambio, se consolida cada vez más la tendencia a otorgar grados crecientes de autonomía a la sociedad civil. No se trata de que la sociedad quede al margen de reglas institucionales, sino que, tras el lineamiento grueso de la vida social que encierra el marco institucional, los individuos, las asociaciones intermedias, los agentes económicos y los actores sociales desarrollen con la más plena libertad sus propios quehaceres. Esta es la esencia de una sociedad libre.

Al efecto, uno de los rasgos de nuestro tiempo es la valorización del rol del individuo, lo que, evidentemente, refuerza el rol de la sociedad civil frente al Estado. Con ello no se hace sino reconocer que desde siempre ha sido el individuo y no las instancias colectivas, que lo ahogan o enervan, quien ha impulsado el progreso, mediante la creatividad: individuos dispuestos a descubrir, a experimentar, a arriesgar.

A diferencia de las pautas de la sociedad dominada por el Estado, donde la innovación, la aventura y el riesgo habían sido neutralizados en la planificación socializante, en una sociedad libre, se estimula al hombre desde niño para que vaya explorando y avanzando en las fronteras de su conocimiento a fin de que logre configurar una personalidad emprendedora⁴.

Afianzar la autonomía de la sociedad civil importa aceptar el rol central del individuo en las relaciones sociales, de la iniciativa privada y de la competencia en el ámbito económico. Este rasgo implica, a su vez, potenciar al máximo la libertad del hombre en función de desarrollar su creatividad para posibilitar un efectivo y sostenido progreso.

En esta perspectiva, la vida social comienza a orientarse por otras pautas y ceñirse por otros ejes. Lo medular no será la politización de lo social y de lo económico, sino el fortalecimiento de los espacios privados, de la creación y de la expansión de la riqueza. El objetivo extendido de alcanzar el poder en cualquier nivel y no siempre sabiendo para qué, propio de una sociedad politizada, es sustituido por la meta del crecimiento tanto personal como general.

Superados los riesgos de los ideologismos conflictuales en la vida social, planteados los desafíos y exigencias del crecimiento y del desarrollo, lo que se hace necesario e imprescindible ahora es reforzar en los individuos y, por esa vía, en la sociedad, la primacía de valores morales, a fin de que ese crecimiento se haga con responsabilidad, tal cual lo señaláramos en el punto segundo de este capítulo. Así la Sociedad Libre se consolidará y proyectará como la más eficaz forma de organización social.

II. LOS EJES ECONÓMICOS Y SOCIALES

1. El significado valórico de la Libertad Económica

La libertad económica es parte sustantiva de la libertad personal y constituye uno de los pilares fundamentales de una sociedad libre. Sin libertad económica extendida y consolidada no hay pleno ejercicio de la libertad política y, por lo tanto, la democracia que allí pueda ejercerse será un método deficiente que simulará lo que en verdad no existe.

La libertad económica es aquella expresión de la libertad personal por medio de la cual el hombre desarrolla sus actividades productivas y participa en el mercado. Forma parte de su vida cotidiana, a diferencia de la libertad

⁴ Véase a Maslow, Abraham. **El hombre autorrealizado**, Madrid, Alianza Editorial, 1972.

política que, por lo general, en cuanto el individuo es un elector, sólo se ejerce en plazos preestablecidos. Además, la libertad económica es la palanca por la cual el hombre potencia sus rasgos creativos y el medio a través del cual satisface parte significativa de sus necesidades.

Como toda expresión de libertad, su ejercicio significa un desafío permanente para el hombre. En efecto, en una sociedad de hormigas o de abejas el problema de la libertad y sus límites no existe, pues ya fue previamente resuelto y consta de una programación genética que es obedecida por instinto. El esquema funciona efectivamente; nunca se ha sabido de reclamos o de actos de indisciplina en esas sociedades. En una sociedad tiránica el problema también está resuelto, pero en una sociedad de hombres libres la libertad es una tarea incompleta que plantea aspiraciones, supone tensiones, coloca riesgos, pero permite al hombre -como ninguna otra- avanzar, crear, desarrollarse y sentirse protagonista de su propia historia.

En las sociedades donde el Estado, cualquiera sea su signo ideológico, es el único o el más importante empleador, evidentemente que la presión política, aunque sea indirecta, se hará sentir sobre las personas.

Los regímenes totalitarios y la experiencia de los socialismos reales son una clara demostración de que allí donde la libertad económica no estaba reconocida e incluso era sancionada, no existía ni el más mínimo pluralismo político. Pero no sólo en los regímenes de corte socialista se ha dado esta relación negativa.

La libertad económica forma parte del ámbito cotidiano de las personas. No se reduce a una simple libertad en el nivel del consumo, sino que apunta a que cada hombre establezca por sí mismo la actividad económica, empresarial, profesional o laboral que va a realizar, conjugando sus intereses, aptitudes y vocaciones con las oportunidades y limitaciones existentes en la sociedad en un momento determinado.

Una de las expresiones más significativas de la libertad económica es la libre iniciativa empresarial que, en última instancia, permite la generación de riqueza por el sector privado y posibilita ofrecer trabajo a varios individuos sin que en ello invierta el Estado.

La libertad económica tiene como correlato la existencia de la propiedad privada, la que, lejos de concentrarse, debe difundirse lo más posible. Sólo con la internalización y expansión de este principio es posible que los hombres se sientan estimulados a crear riqueza.

La libertad económica cuando es reconocida como la base de sustentación de una estrategia de desarrollo, como acontece con la economía de libre mercado, junto con incentivar a la creación de riqueza, fomenta la compe-

tencia, la superación individual, la disciplina, el esfuerzo, la posesión de mayor conocimiento e información, todo lo cual va a favorecer a la sociedad y a configurar un padrón cultural radicalmente opuesto a los esquemas populistas y paternalistas que se han descrito en capítulos precedentes. Esto significa, además, que la economía que está cimentada en la libertad no sólo descansa en bases materiales sino que tiene un profundo contenido ético de valorización de la persona y de su dignidad.

En esto, a juicio de Michael Novak, radica la diferencia entre la economía de mercado y el liberalismo absoluto y manchesteriano. En efecto, el viejo capitalismo vinculado a éste, “durante dos siglos ha apelado demasiado poco al espíritu humano. Esta deficiencia no es obra de la fatalidad. No es una falla absolutamente inevitable sino una omisión intelectual”⁵. El nuevo capitalismo, en cambio, forma parte de una concepción del hombre y de la sociedad, ofrece una proyección cultural que lo expande a diversas áreas geográficas y lo proyecta en el tiempo, a la vez que muestra un profundo contenido ético que le otorga solidez y vigencia permanente.

Cuando en una sociedad se encuentra arraigada la práctica de la libertad económica está claro que se tiene una opción por el futuro donde, a diferencia de lo que preconiza el marxismo, éste no está predeterminado, sino que es algo por construir. Es evidente también que se da una primacía del individuo por sobre los sujetos colectivos como acontece en los esquemas socialistas y comunitaristas. El hombre no se diluye en abstracciones, sino que asume en plenitud su capacidad de ser sujeto de sí mismo y desde ese lugar contribuir al desarrollo social.

Es aquí donde aparece con toda nitidez la vinculación de la vigencia de la libertad económica con la sociedad abierta de que habla Karl Popper. El desarrollo humano ha sido tarea de individuos y éste ha sido más sostenido cuando se ha fundado en la libertad. Individuo y libertad están en la base del progreso mediante la creatividad. Individuos dispuestos a descubrir, a experimentar, a arriesgar, más que a orientar su acción por rígidas planificaciones hechas por él y sobre él.

Como bien lo señala el colombiano Fernando Londoño: “Nadie mejor que el individuo conoce lo que es aconsejable para ese mismo individuo. Creer, como lo hacen los intervencionistas, que el interés de la sociedad puede ser definido por una estructura burocrática, por perfeccionada que ésta sea, es desconocer profundamente los principios de racionalidad del ser humano”⁶.

⁵ Novak, Michael. **El Espíritu del Capitalismo Democrático**, Buenos Aires, Ediciones Tres Tiempos, 1984, p. 31.

⁶ Londoño, Fernando. “La Omnipresencia creciente del Estado”, en revista *Ciencia Política*, Bogotá, IV Trimestre de 1987.

Es la individualidad, la que hace que el niño vaya explorando cada día, avanzando en las fronteras de su conocimiento. Si se le estimula en ese ejercicio responsable de la libertad configurará una personalidad emprendedora; en cambio, si su entorno es negativo, dominado por un colectivismo asfixiante o un paternalismo inhibitorio, tenderá a privilegiar la seguridad de lo establecido aunque no le satisfaga plenamente.

Estas proposiciones, al ser trasladadas al plano de la sociedad resaltan la necesidad del reconocimiento de la libertad personal y particularmente de la libertad económica. Como bien lo apunta Maslow, "la tribu primitiva o la aldea medieval fueron estructuras sociales donde la idea del riesgo, la innovación y la aventura habían sido suprimidas por completo. Todo estaba previsto y regulado"⁷. El colectivismo, el comunitarismo, el estatismo, como herederos de aquellas sociedades inertes, desconfían de la libertad económica pues amenaza con destruir sus pilares conceptuales; para ellos el individuo no vale sino en cuanto el Estado le considera inserto en un determinado colectivo, denomínese partido político o grupo de presión.

La iniciativa privada es tolerada sólo dentro de los márgenes dispuestos por el Estado y sujeta a una llamada función social que, por ser abstracta, la define operacionalmente el gobierno de turno. En este contexto, la libertad económica se reduce a expresiones mínimas y, como anota Juan Benfield: "el espíritu empresarial se pervierte y se desvía de la labor de producir beneficios sociales hacia la obtención de privilegios del Estado... El empresario en vez de buscar el beneficio, piensa hacer carrera de burócrata, o si no tiene conciencia, corre tras el soborno, el peculado y el cohecho"⁸.

El mercado ha reemplazado a la planificación absolutizada y al intervencionismo estatal. Su funcionamiento es plenamente compatible tanto con el ejercicio de la libertad personal como con la centralidad del individuo en la sociedad.

Los críticos socialistas y comunitaristas del mercado dan dos argumentos con la pretensión de destruirlo. El primero, señala que el mercado es injusto, cruel, discriminador y estimulador de desigualdades. El segundo, señala que con la aplicación de los modelos de economía de mercado en nuestros países se observa miseria y se aumentan las brechas sociales. Ambos argumentos son falaces como lo demostraremos a continuación.

En primer lugar, el mercado no es ni injusto, ni cruel, ni discriminador. Es un mecanismo neutro por medio del cual las personas, en cuanto consumi-

⁷ Véase, Maslow, Abraham. **El hombre autorrealizado**, Alianza Editorial, Madrid, 1972.

⁸ Benfield, Juan. "La iniciativa privada como fundamento del progreso" en revista *Ciencia Política* N°19, Bogotá, segundo trimestre, 1990.

dores, ejercen su libertad para realizar intercambios económicos. El mercado como tal no tiene otros atributos. Es como la democracia en el campo político, que es un importante medio, pero no más que eso, para dirimir la competencia política. No es función del mercado procurar redistribuciones, lograr justicia social, ni superar las desigualdades. De tal forma que no es correcto ni lícito juzgar al mercado por aquello para lo cual no está diseñado.

Con todo no pretendemos eludir la crítica lateral que se plantea. Nadie desconoce que hay miseria, que hay desigualdades y que el crecimiento es insuficiente. Superar estos problemas y deficiencias constituye un reto para nuestras sociedades. Frente a esto pensamos que una economía de mercado está en mejores condiciones para enfrentarlos que las economías centralizadas. La experiencia contemporánea lo ha demostrado con meridiana claridad. En un esquema de libre mercado hay fuertes incentivos para producir, para generar riquezas, para incrementar la oferta de empleo y para mejorar su calidad, posibilitándose, de paso, una fuerte movilidad social. En una economía centralizada o influida por premisas comunitarias o socialistas, al entrabarse el ejercicio de la libertad económica, se produce estancamiento, ineficiencia, desperdicio de capacidades y recursos, con lo cual se termina consolidando el atraso y profundizando las desigualdades y la miseria.

Se dirá que en el mercado no participan en condiciones equivalentes a otras personas quienes nacen y viven en la miseria y quienes no tienen un mínimo de conocimientos o de instrucción básica para poder competir. Ello es cierto, pero no es responsabilidad del mercado en sí, sino de las estructuras sociales. Para superar esos problemas entra a operar el Estado en su rol subsidiario, mediante estrategias para combatir y superar la miseria, mediante políticas de subsidio a los sectores desposeídos en materias de educación, vivienda, salud, etc., que, precisamente, tienden a eliminar las barreras que impiden una competencia pareja, pues, de otra forma, esas barreras serían insalvables.

Estamos ciertos que ello es insuficiente. De allí que junto con adoptar medidas contestatarias a los problemas planteados, se hace necesario de parte del Estado la adopción de un vasto plan de modernización del sistema educacional, del sistema de salud y del sistema laboral en función de estimular la capacitación, a fin de ir adecuando a los niños y jóvenes a los requerimientos de este nuevo orden social globalizado en que nos encontramos.

Se dice también que nuestros países muestran grandes desigualdades como derivación de la aplicación de la economía de mercado. Este argumento se

plantea con tal liviandad que pudiera creerse que en las décadas pasadas, de predominio de los esquemas comunitaristas y socialistas, se vivía en el reino de la felicidad donde todos éramos ricos y que, en ese escenario idílico, llegaron los partidarios del mercado y destruyeron ese equilibrio.

2. De la redistribución a la creación de riqueza

A nuestro juicio, la carencia de desarrollo en nuestros países no se debió a la incapacidad de generar riqueza de parte de los sectores empresariales, sino a la imposibilidad de hacerlo debido a la vigencia de una concepción errática, que consideraba al Estado como principal fuente generadora de aquella, y que, además, debía redistribuirla al interior de la sociedad. Durante muchos años esta visión de la riqueza no sólo fue una premisa política, una arraigada creencia económica, sino también un padrón cultural.

En efecto, la política de industrialización, a que se ha aludido, fue la causante de muchos comportamientos de tipo cultural que incluso condicionaron los criterios empresariales. Diversos países, entre ellos Chile, establecieron estrictos controles sobre las importaciones, sustituyendo la demanda externa por la interna, radicando en ésta el motor del crecimiento económico. Las restricciones consistían en elevados aranceles, licencias para importar, cuotas de importación y hasta prohibiciones de importar. A lo anterior hay que agregar que el Estado fijaba los precios, lo que se traducía en presiones inflacionarias y una decreciente calidad de los bienes y servicios ofrecidos.

De otra parte, el establecimiento de empresas privadas era desincentivado con una multiplicidad de trámites y controles, así como se sancionaba la obtención de utilidades más allá de lo permitido por el Estado mediante fuertes tributos, e incluso, como se impuso en el gobierno de Frei Montalva, se limitaba el crecimiento privado a través de un impuesto patrimonial que operaba como una verdadera sanción para quien se atrevía, en medio del estatismo asfixiante, a crear riqueza.

El Estado era visto como el único que posibilitaba la creación de riqueza, y luego el encargado de distribuirla. Esto hizo que se incrementara el gasto público, tanto en inversión como en aumento de la burocracia, agregándose la concesión de créditos de largo plazo a los empresarios con tasas de interés subsidiadas por el fisco y la inversión estatal directa en sectores económicos considerados de índole estratégica. Esta concepción se tradujo en la falta de estímulo para el desarrollo de nuevas iniciativas de producción privada e inevitablemente provocó una porfiada inflación originada en el déficit fiscal estimulado por esa intervención en la economía.

Así se fue generando un empresariado tradicional con una mentalidad chata y sumisa con el Estado y los gobiernos al saberse dependiente del proteccionismo que éstos le podían otorgar para crecer bajo su amparo. El empresariado nacional gozó de cómodas ventajas frente a sus eventuales competidores extranjeros. De esta forma se dio molde a un empresariado sin mentalidad competitiva, que rechazaba los mercados abiertos y amplios, que era incapaz de fundar su expansión en su eficiencia productiva. En suma, se trataba de un empresariado que se sentía incapaz de competir, de sobrevivir o de aumentar sus ganancias sin tener el apoyo del Estado.

Para los socialistas la relación entre el empresariado tradicional y las estructuras políticas en las que buscaban protección y beneficio, por su desconfianza en el mercado, era de tipo oligárquica. Al decir de Alain Touraine, ellos defendían intereses y privilegios adquiridos en parte fundamentalmente del Estado, estando conformado por "una serie de individuos interesados en el aumento de su fortuna y en la defensa de su clan familiar"⁹. Evidentemente la conclusión era que tenían que desaparecer.

Describiendo muy bien la aspiración socialista en esta materia, el ex Presidente de Colombia, Alfonso López Michelsen, escribe: "La trillada frase de que queremos que los ricos sean menos ricos y los pobres menos pobres adquiere un sabor inmediatista, que se traduce en apelación a las armas para acelerar el proceso. La abolición de la propiedad privada y la estatización de los medios de producción para igualar con el mismo rasero a todos los ciudadanos, no implica, en definitiva, sólo que los ricos sean menos ricos, sino que todos seamos pobres"¹⁰.

En lo sustantivo, para efectos de esta sección, lo relevante es que el Estado deja de ser percibido como la fuente más importante para generar riquezas, responsabilidad que se traslada al sector privado y específicamente al quehacer empresarial que ve aumentados sus horizontes de crecimiento.

Este cambio no fue fácil en un comienzo para el empresariado tradicional, pues tuvo que readecuar su mentalidad y sus procedimientos. De hecho se perfilaron dos tipos de empresarios, los tradicionales y corporativistas, que sentían nostalgia de las concepciones proteccionistas, y los empresarios de mercado, que apoyaban con decisión el nuevo modelo economi-

⁹ Touraine, Alain. **Actores sociales y sistemas políticos en América Latina**, Santiago, Ediciones PREALC, 1987, p. 74.

¹⁰ Véase Revista Ciencias Políticas, Bogotá, Tercer Trimestre, 1987.

co, partidarios de una economía abierta e internacionalizada y de un Estado reducido que limite al máximo sus intervenciones, quienes terminaron por generar en Chile un nuevo, vigoroso, dinámico y audaz estilo empresarial¹¹.

El empresariado que se ha gestado en estas décadas es el que se desarrolló aprovechando las oportunidades abiertas en las áreas más dinámicas de la economía nacional y en aquellas más expuestas a la competencia tanto interna como externa. Su perfil lo revela como altamente dinámico y creativo, lo que se refleja en la diversificación y combinación de actividades muy variadas. Creen en el mercado, aprovechan sus oportunidades y asumen sus riesgos, sin deberle al Estado ni al lobbying político.

Desde el punto de vista social, este empresariado no carga con los estigmas del pasado, ni es objeto de cuestionamiento político. Se le asocia claramente con la creación de nuevas riquezas, con su aporte al crecimiento del país y con su capacidad para generar nuevos empleos, generalmente mucho más atractivos que aquellos que dispensaba el Estado en su época de omnipotencia. Desde esta perspectiva busca asumir un rol de protagonismo en el progreso del país, colaborando prioritariamente al desarrollo económico y social, lo que es reconocido y valorado por las autoridades.

Resulta, a estas alturas, claro que se dejó atrás esa percepción políticamente negativa que le describía como un sector encerrado en sus intereses, preocupado en influir en las decisiones públicas más que en crecer y siempre amparándose en el proteccionismo estatal.

3. La superación de la pobreza como objetivo valórico de un orden social libre

La superación de la miseria es una responsabilidad de toda la sociedad y constituye una de las preocupaciones más serias y urgentes en los umbrales de un nuevo siglo.

Sin embargo, esta tarea debe estar centrada en el más claro reconocimiento de la dignidad de las personas, del potenciamiento del ejercicio de sus libertades y del estímulo a su creatividad individual. Los hombres no requieren que el Estado les entregue limosnas asistenciales, ni que instrumentalicen políticamente sus necesidades; por el contrario, demandan mayores oportunidades para desarrollar sus propias aptitudes y habilidades dentro de un marco claro y estable.

La pobreza comprende desempleo, subempleo y empleos de bajos ingre-

¹¹ Montero, Claudia. La evolución del empresariado chileno: emergencia de un nuevo sector; mimeo, Santiago, 1990.

sos, ante lo cual el crecimiento económico constituye la respuesta más eficiente en cuanto genera más puestos de trabajo y mejor remunerados, siempre y cuando no se coloquen al mercado laboral restricciones tales que desincentiven este propósito.

Además, la pobreza comprende niveles educacionales deficientes, ante lo cual no sólo es necesario emprender campañas de alfabetización, extender el sistema educacional a los sectores marginados urbanos y rurales, sino que también se requiere diversificar la oferta educacional a fin de proporcionar al joven oportunidades de formación y capacitación en áreas que se vinculen directamente con el proceso productivo, lo que le permitirá no sólo encontrar trabajo y percibir remuneraciones acordes con su productividad, sino sentirse aportando efectivamente al proceso de crecimiento nacional, dejando plenamente abiertas –y no frustradas como acontece en los esquemas dirigistas– las oportunidades de perfeccionamiento laboral y profesional y de satisfacción de nuevas aspiraciones.

La pobreza también importa soportar condiciones negativas en lo concerniente a la vivienda y a los servicios básicos asociados a ella. No es suficiente que se hayan eliminado las poblaciones callampas de los años sesenta y los campamentos de los setenta y que cada día más personas vivan en poblaciones dotadas de agua potable, alcantarillado y electricidad. Por eso es importante acentuar la participación del individuo en la elección de su vivienda, primero con la ayuda de subsidios y luego con la elevación de su nivel de vida general, para que, de acuerdo a sus recursos, no se vea obligado a vivir en recintos infrahumanos, colectivizados y explicitadores de miseria, a los cuales el Estado lo envía resaltando su condición de ciudadano de segunda clase a quien se le niega la posibilidad de elegir.

Es vitalmente necesario que en la superación de la pobreza, en cuanto es tarea de todos, los pobres participen activamente, haciendo suya también esa responsabilidad, contribuyendo a ganar nuevos espacios y a generarse nuevas oportunidades. La movilidad social no es otorgada, sino que es construida. De esta forma se sentirán realmente sujetos de una sociedad libre que no los discrimina y no como minusválidos sociales sólo dignos del asistencialismo como lo preconizan el comunitarismo y el socialismo.

El desarrollo no es un quehacer natural que se da sin trabajar para ello. Sólo ocurre en las sociedades que aciertan a aplicar los principios que concurren a él. La búsqueda del desarrollo no es algo nuevo. Por el contrario, desde hace largo tiempo se ha venido aspirando a él bajo distintos prismas.

Hubo quienes pensaron que sólo en un esquema de planificación centralizada absoluta, con total falta de libertad económica y política y hasta con negación del pluralismo social, era posible crecer; lo que se logró fue es-

estructurar, engañosamente, un Estado considerado como potencia: la Unión Soviética, en el caso más relevante del modelo socialista, tras el cual se ocultaba una sociedad con calidad de vida miserable como pudo constatarse tras la caída del totalitarismo. No pocas veces los defensores del socialismo argumentaban que las restricciones a la libertad se justificaban en una efectiva igualdad para todos dentro de un clima de bienestar. Al final se descubrió que la privación de la libertad fue para nada, porque nunca allí se alcanzó el bienestar. Y en cuanto a la igualdad, ella fue otra falacia, pues el pueblo era subrogado por el partido y éste por el Comité Central, configurándose así una sociedad jerarquizada.

Otros estimaron que dentro de un ambiente de libertad política, el Estado debía tener una primacía absoluta en el campo de la economía. El crecimiento se lograría, como lo recomendó la CEPAL en los años cincuenta, mediante la inversión estatal y el incremento del gasto público. Se recomendaba, además, el proteccionismo para provocar una industrialización nacional, obviamente estatal, con lo cual -según este modelo- se avanzaría a la prosperidad económica y se reforzaría la independencia política. Todo esto demandaba una fuerte presencia del Estado y asumir que la competencia era, en sí, algo nocivo. En aras de la industrialización estatal se sacrificaba la satisfacción de muchas necesidades básicas de la población, como el mejoramiento en la calidad del agua, de la salud, de la educación. De ello habría que preocuparse después.

El resultado de la estrategia cepaliana fue la institucionalización de las burocracias gigantes, de la ineficacia productiva, del estancamiento económico, de tasas de inflación dramáticamente altas y de serios conflictos sociales. En términos del francés Guy Sorman, "estas estrategias son en gran medida responsables de la persistencia de la pobreza en muchas naciones" así como en el empobrecimiento de otras, donde estas políticas las hicieron "entrar en el camino del subdesarrollo"¹².

En cambio, en un modelo de Sociedad Libre, el desarrollo se logra mediante un reforzamiento del ámbito privado, en una fe categórica en el rol creador del individuo, en la promoción de la iniciativa privada como motor de la economía y en el énfasis en el mercado como asignador eficiente de recursos. Pues, como bien lo dice el argentino Mariano Grondona, "uno de los valores predominantes de las sociedades proclives al desarrollo es la fe en el individuo, en su capacidad de iniciativa. Tales sociedades han descubierto que su mayor riqueza no reside en los campos, las fábricas o los pozos de

¹² Sorman, Guy. **La Nueva Riqueza de las Naciones**, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988, p. 47.

petróleo, sino en la creatividad de sus individuos. Para que ella opere plenamente, empero, es necesario dejarlos en libertad”¹³.

Las personas se mueven por proyectos de vida. En lo pequeño y en lo grande ocurre lo mismo. Cuando tenemos un proyecto, cuando estamos creando, haciendo algo, nos sentimos reconfortados y seguros. Podemos errar, pero estamos dispuestos a enfrentar ese riesgo. Cuando, por el contrario, estamos sin proyecto, sin seguir una obra, una idea, una esperanza, todo se hace más monótono y perdemos esa fuerza vital. Es en ese clima donde cunden los conflictos sociales, la apatía, el egoísmo, el consumismo, la falta de preocupación por los demás. De ahí surgen los caudillismos o la demagogia.

Para que esas personas, esos individuos, sean efectivos agentes del desarrollo se debe apostar a su potencialidad y a su creatividad, pero estos factores sólo pueden expresarse en un ambiente de libertad, donde sean ellos mismos quienes fijen sus objetivos y tracen sus proyectos. Los esquemas socialistas y estatistas, en general, han fracasado en su tarea de alcanzar el desarrollo, precisamente, porque no confiaron en el individuo, regularon su actividad económica y vigilaron –a veces de manera absoluta– su libertad personal, en una maraña que bien podemos denominar “sociedad de la desconfianza”.

Tal como lo plantea Hayek, la libertad de elección en una sociedad en régimen de competencia se funda en que, si una persona rehúsa la satisfacción de nuestros deseos, podemos volvernos a otra, pero si nos enfrentamos con un monopolista, estamos a merced suya. “Y una autoridad que dirigiese todo el sistema económico sería el más poderoso monopolista concebible”¹⁴.

Es clara la alusión a un sistema económico centralizado, de esos que fracasaron estrepitosamente en las experiencias denominadas de socialismo real. Pero a ello podemos agregar, por nuestra parte, que en la experiencia latinoamericana y, ciertamente, que en la chilena anterior a 1973, el individuo tenía parte importante de su libertad personal condicionada a las decisiones del Estado, lo que en la práctica implicaba una dependencia del gobierno de turno.

En efecto, el Estado era el mayor empleador, de manera que era riesgoso oponerse políticamente a los detentadores del poder. El Estado creaba una burocracia no tanto para impulsar el desarrollo sino para saciar los siempre

¹³ Grondona, Mariano. **Bajo el Imperio de las Ideas Morales. Las causas no económicas del desarrollo económico**, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988, p. 170.

¹⁴ Hayek, Friedrich. **Camino de Servidumbre**, Madrid, Alianza Editorial, 1985, p. 127.

voraces apetitos de los correligionarios. El Estado era quien, junto con desempeñar deficientemente un rol empresarial, fijaba los precios, con lo cual la eficiencia del individuo era un dato ni siquiera digno de considerar; además, si a un individuo se le ocurría generar riqueza por su cuenta – apartándose de las pautas culturales de la sociedad estatizada– se le castigaba aplicándosele un impuesto patrimonial establecido en el gobierno de la Democracia Cristiana (1964-1970) o derechamente se le confiscaban sus bienes como terminó por ocurrir, en los hechos, en el gobierno de la Unidad Popular.

Si queremos alcanzar el desarrollo, si en verdad queremos ser una sociedad desarrollada, debemos admitir que el individuo tiene una naturaleza competitiva, de manera de funcionalizarla en vez de inhibirla, con miras al objetivo indicado. El individuo compite en diversos niveles a lo largo de su vida.

No nos debe asustar, por tanto, la competitividad. Ella ha sido, a lo largo de la historia, una fuente clara de progreso. Lo que sí debe hacernos reflexionar es acerca de la necesaria internalización en la sociedad y en los individuos de valores morales que hagan que esa competencia sea leal, sana, constructiva y en caso alguna entendida como la antítesis de la cooperación. En las sociedades desarrolladas, los mejores, los que ganan en la competencia, son los que dirigen las empresas, los que ocupan los puestos decisivos y los que constituyen las opiniones que son consultadas a la hora de decidir. En las sociedades premodernas, en cambio, hay un temor enfermizo a la competencia, prefiriéndose claramente la mediocridad que emana del igualitarismo. En ellas, los puestos claves no son asignados en función de capacidades, sino en relación con intereses o afinidades políticas, o bien, atendiendo a consideraciones familiares o, derechamente, respondiendo al tráfico de influencias.

Hemos vivido un siglo marcado por diversos totalitarismos que negaron la vigencia del individuo: el socialismo marxista, el nazismo, el fascismo. Al lado de ellos, como una alternativa, se presentaban otras formaciones políticas que también eran tributarias del colectivismo en diversos grados: el socialismo, la socialdemocracia, el socialcristianismo y el corporativismo.

El siglo XX fue un siglo que tuvo poca fe en el individuo. Sólo al final de su recorrido éste ha irrumpido con ímpetu para solucionar crisis y abrir nuevos senderos. La derrota del totalitarismo comunista, simbolizado en la caída del Muro de Berlín, no fue una obra de conspiradores internos, de aislamientos y presiones internacionales, o de grandes y efectivas articulaciones orgánicas de los opositores políticos. Fue la irrupción de los individuos en demanda de espacios de libertad. Fueron individuos, reuniéndose en Ber-

lín, en Praga, en Budapest y hasta en Moscú, ante el fallido golpe reaccionario, quienes posibilitaron el más formidable cambio político que la humanidad podrá recordar en esta centuria.

La superación de los esquemas económicos intervencionistas, si bien se debió a decisiones gubernativas, reconoce en su base una opción por la economía de mercado que se ha ido universalizando y que fue posible gracias al trabajo solitario de sus elaboradores y a los miles de consumidores que, después, la hicieron posible a través de sus preferencias individuales.

Hoy en día se tiene una visión distinta del desarrollo. No es una tarea que, paternalistamente, lleve a cabo el Estado, asignando determinados roles a los individuos y a los grupos que forman parte de la sociedad. Tampoco responde a los criterios socialistas de que el desarrollo era inalcanzable sin que el Estado conservase para sí los recursos naturales más importantes, o sin que se pusiera término a la brecha de concentración de capitales por parte de los países llamados centrales o capitalistas respecto de los países llamados periféricos, de acuerdo a la marxista "teoría de la dependencia".

Es por ello que sostenemos que hoy el desarrollo de los países depende, fundamentalmente, de un acto de voluntad. No hay ningún país que, teniendo la decisión de crecer, no pueda hacerlo. Basta la decisión de adoptar las medidas que ahora sabemos que son las correctas y educar, amplia y profundamente, a toda la población. Esto reafirma que en lo esencial, el desarrollo de los pueblos es un problema ético.

Es una falta ética cuando se opta por incrementar la burocracia y el intervencionismo estatal, en vez de favorecer la aparición y la expansión de pequeñas y medianas empresas.

Asumir la tarea del desarrollo en el marco de la sociedad, importa necesariamente apostar con mayor fuerza a la autonomía y a la creatividad de la sociedad civil, ampliando los ámbitos de la libertad individual, aumentando el poder de las personas por sobre el del Estado, reforzando la autonomía de esa sociedad y modernizar el Estado para incorporar a su gestión criterios de eficiencia.

Por lo tanto, hoy en día no existen excusas para el desarrollo. Sólo la obcecación, el fanatismo, el dogmatismo político, pueden impedir o retardar el crecimiento. Hay, pues, en el problema del desarrollo, un problema que es más político, más ético, que técnico o de recursos.

El desarrollo como imperativo moral significa también que el individuo, junto con ser revalorizado en su rol, se revalorice a sí mismo, asumiendo

que la contrapartida del ejercicio de la libertad es la responsabilidad y que, por lo tanto, el principal artífice de su crecimiento es él mismo en condiciones de libertad, de apertura de mercado, de competitividad, que se le reconocen y se le brindan. Nada se obtendría si redimensionamos el Estado, si reforzamos la sociedad civil e incrementamos el rol del sector privado, si los individuos no aceptan el desafío de agudizar su creatividad, de acentuar sus esfuerzos, de asumir los riesgos y la responsabilidad de su propio crecimiento.

Bibliografía

1. Benfield, Juan. "La iniciativa privada como fundamento del progreso", en revista *Ciencia Política*, N° 19, Bogotá, segundo trimestre, 1990.
2. **Grondona, Mariano.** Bajo el Imperio de las Ideas Morales. Las causas no económicas del desarrollo económico, **Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988.**
3. **Hayek, Friedrich.** Los fundamentos de la libertad, **Madrid, Unión Editorial, 1978.**
4. **Hayek, Friedrich.** Camino de Servidumbre, **Madrid, Alianza Editorial, 1985.**
5. Huntington, Samuel. El sobrio significado de la Democracia, en revista *Estudios Públicos*, N° 33, Santiago, Verano, 1989.
6. Londoño, Fernando. "La Omnipresencia creciente del Estado", en revista *Ciencia Política*, Bogotá, IV Trimestre, 1987.
7. **Maslow, Abraham.** El hombre autorrealizado, **Madrid, Alianza Editorial, 1972.**
8. Montero, Claudia. La evolución del empresariado chileno: emergencia de un nuevo sector; mimeo, Santiago, 1990.
9. **Novak, Michael.** El Espíritu del Capitalismo Democrático, **Buenos Aires, Ediciones Tres Tiempos, 1984.**
10. **Przeworski, Adam.** Democracia y Mercado, **Cambridge, Cambridge University Press, 1995.**
11. **Sorman, Guy.** La Nueva Riqueza de las Naciones, **Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1988.**
12. **Touraine, Alain.** Actores sociales y sistemas políticos en América Latina, **Ediciones PREALC, Santiago, 1987.**